

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

*RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2014 por la que se amplía el crédito disponible para el ejercicio 2014 de las bases reguladoras de las ayudas de apoyo a las iniciativas abiertas de difusión, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el marco del programa operativo FSE Galicia 2007-2013.*

Mediante Resolución de 26 de noviembre de 2013 se publicó el acuerdo del Consejo de Dirección del Instituto Gallego de Promoción Económica que aprobó las bases reguladoras de las ayudas del Igape de apoyo a las iniciativas abiertas de difusión, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el marco del programa operativo FSE Galicia 2007-2013 (DOG nº 230, de 2 de diciembre), y se procedió a su convocatoria para el ejercicio 2014, en régimen de concurrencia competitiva. Dichas bases fueron modificadas mediante Resolución de 24 de marzo de 2014 (DOG nº 61, de 28 de marzo).

En dicha resolución, en su apartado cuarto, se establecen los créditos disponibles, así como que la Dirección General del Igape podrá ampliar los créditos y modificar las partidas presupuestarias, previa declaración de disponibilidad de los créditos en los términos referidos en el artículo 30.2 del Decreto 11/2009, mediante resolución publicada al efecto.

Teniendo en cuenta el volumen de solicitudes recibidas y tratando de dar respuesta a la amplia demanda de ayuda, parece oportuno incrementar el importe aprobado para las ayudas establecidas en estas bases.

En su virtud, y de conformidad con las facultades que tengo conferidas,

#### RESUELVO:

Único. Se amplía para el ejercicio 2014 el crédito establecido en el partida 08.A1.741A.4817 en 390.000 € para las ayudas del Igape de apoyo a las iniciativas abiertas de difusión, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el marco del programa operativo FSE Galicia 2007-2013, quedando establecido del siguiente modo:

Procedimiento	Partida presupuestaria	Presupuesto 2014
IG114. Apoyo a las iniciativas abiertas de difusión	08.A1.741A.4817	500.000 €

Santiago de Compostela, 10 de junio de 2014

Javier Aguilera Navarro  
Director general del Instituto Gallego de Promoción Económica

